



ASAMBLEA LEGISLATIVA

**RESUMEN DE LO ACONTECIDO EN LA SESION PLENARIA ORDINARIA No. 21
DE FECHA 21 DE SEPTIEMBRE DE 2021.**

El Presidente Diputado Ernesto Castro, solicitó a la Diputada Elisa Marcela Rosales, Secretaria de Junta Directiva, verificar el Quórum, a las 11:03 horas.

- I. **Se estableció el quórum**, con 66 Diputados y Diputadas presentes, a las 11:10 horas.
- II. **Aperturó la Sesión Plenaria**, a las 11:10 horas, el **Presidente Diputado Ernesto Castro**.
- III. **Se leyeron los llamamientos de Diputados Suplentes para esta Sesión Plenaria** obtuvieron 63 votos, a las 11:13 horas.

Los llamamientos fueron los siguientes: el Diputado David Mendoza en sustitución del Diputado Raúl Castillo, el Diputado Jimmy Orellana en sustitución del Diputado José Urbina, la Diputada Krissia Jiménez en sustitución del Diputado Saúl Mancía, el Diputado Eduardo Carías en sustitución de la Diputada Aronnete Mencía, el Diputado Oscar García en sustitución de la Diputada Dania González, el Diputado Oscar Robles en sustitución del Diputado Edwin Serpas, la Diputada Roxana López en sustitución del Diputado Francisco Villatoro, el Diputado Boris Platero en sustitución de la Diputada Janeth Molina, el Diputado Kaleff Bonilla en sustitución del Diputado Alexander Guardado, la Diputada Marlene Chávez en sustitución del Diputado Eduardo Amaya y el Diputado Juan Rodríguez en sustitución del Diputado Samuel Aníbal Martínez.

IV. **Se entonó el Canto del Himno Nacional, a las 11:13 horas.**

V. **Se sometió a aprobación la agenda**, a las 11:17 horas.

El Presidente Diputado Ernesto Castro, sometió a aprobación la agenda de manera general, lo que se aprobó con 74 votos, a las 11:17 horas.

VI. A las 11:19 horas, se guardó **Un Minuto de Silencio, por el fallecimiento de:**

- **Sr. Luis Fernando Díaz Acevedo**
- **Sr. José Arturo Muñoz Vásquez**
- **Sra. Alejandra de la Cruz Vega de Salguero**
- **Sr. Nelson Alirio Barcenás Tobar**
- **Sra. Vitali Landaverde de Alvarez**
- **Sr. Manuel Girón**
- **Sra. Marlene Quezada de Velásquez**
- **Sr. Juan Carlos Landaverde**
- **Sra. Maritza de Paz de Ventura**
- **Sr. Heriberto Hernández**
- **Sr. Salvador Enrique Pérez Jiménez**
- **Srita, Ena de los Angeles Ríos Barcenás**
- **Sr. Salvador Eduardo Peñate Rivas**

VII. El Presidente Diputado Ernesto Castro, inició la Lectura y Discusión de Dictámenes, a las 11:21 horas.

Comisión de Legislación y Puntos Constitucionales

1. **DICTAMEN n.º 9 FAVORABLE,** a la iniciativa de diputados del Grupo Parlamentario de Nuevas Ideas, en el sentido se reforme el artículo 147 - E del Código Penal, referente al aumento de la pena de prisión por el delito conducción peligrosa de vehículos automotores. **Expediente 227-9-2021-1**

Se registró la incorporación del Diputado Samuel Aníbal Martínez, el Diputado Cesar Reyes, la Diputada Rosa María Romero, la Diputada Silvia Estela Ostorga, el Diputado René Portillo Cuadra, el Diputado Juan Carlos Mendoza y la Diputada Marta Angélica Pineda.

Se aprobó **el dictamen No. 9 de la Comisión de Legislación** con 67 votos, a las 11:45 horas.

Decreto No. 157

- ❖ El Diputado Rubén Flores, **solicitó modificación de agenda,** para incorporar pieza de correspondencia, en el sentido se emita Pronunciamiento Público, por conmemorarse el próximo 23 de septiembre de 2021 el “**Día Internacional de las Lenguas de Señas**”, y que en el momento oportuno se conozca la pieza de correspondencia y se someta a consideración la dispensa de trámites, lo que se aprobó con 65 votos, a las 11:47 horas.

Comisión de Asuntos Municipales

1. **DICTAMEN N.º 1, ARCHIVO,** por haber perdido actualidad en virtud del paso del tiempo y no ajustarse a la realidad de los municipios, tomando en consideración el crecimiento económico y poblacional de los mismos, en las diferentes mociones contenidas en **104 expedientes.**

Se aprobó con 62 votos, a las 11:59 horas.

Comisión de Obras Públicas, Transporte y Vivienda

1. **DICTAMEN N.º 1, de ARCHIVO,** al fondo de lo solicitado en el **expediente N.º 1803-3-2020-1,** que contiene moción de varios diputados, en el sentido se reforme la Ley de Transporte de Carga por Carretera.

Se aprobó con 61 votos, a las 12:02 horas.

- ❖ El Diputado Rubén Flores, solicitó lectura y dispensa de trámites de la pieza 1-A, a las 12:05 horas.

1A.-Solicitud del diputado Rubén Flores, en el sentido se emita pronunciamiento público por conmemorarse el próximo 23 de septiembre de 2021 el “**Día Internacional de las Lenguas de Señas**”.

Se aprobó la dispensa de trámites con 75 votos, a las 12:13 horas.

Se aprobó el fondo de lo solicitado con 77 votos, a las 12:20 horas.

Acuerdo Legislativo No. 84

El Presidente Diputado Ernesto Castro, declaró receso a las 12:21 horas, para reanudar la Sesión Plenaria, a las 14:00 horas.

El Presidente Diputado Ernesto Castro, reanudó la Sesión Plenaria a las 15:22 horas.

Comisión Política

1. DICTAMEN N° 6, FAVORABLE, a que el Pleno de la Asamblea Legislativa proceda a elegir a los miembros propietarios del Consejo Nacional de la Judicatura. **Expedientes Nos. 2602-3-2021-1, 212-8-2021-1, 200-8-2021-1, 210-8-2021-1 y 194-8-2021-1.**

Se registró la incorporación del Diputado Eduardo Amaya y el Diputado Edwin Serpas.

Se realizó el llamamiento del Diputado José Villanueva en sustitución de la Diputada Rosa María Romero, la Diputada Yesenia Orellana en sustitución del Diputado Jorge Luis Rosales y la Diputada Ana María Ortiz en sustitución de la Diputada Marcela Guadalupe Villatoro, aprobados con 72 votos, a las 15:54 horas.

- ❖ El Diputado Christian Guevara, propuso que se elijan los miembros propietarios del consejo Nacional de la Judicatura y se deje pendiente la elección de los miembros suplentes.
- ❖ El Diputado Christian Guevara, presentó la lista de candidatos propietarios por parte del Grupo Parlamentario de Nuevas Ideas:
 - José Antonio Martínez.
 - Lidia Marlene Ramos Aguirre.
 - Carlos Wilfredo García Amaya.
 - Miguel Calero.
 - Santos Guerra Grijalva.
 - Salvador Funes Teos.
 - Doris Daysi Castillo.
 - Verónica Lissette González.
 - Luis Alonso Ramírez Menéndez.
 - Blanca Estela Umanzor.
- ❖ El Diputado Reynaldo López Cardoza, solicitó que se convoque a la Comisión Política y a su vez presentó la lista de candidatos propietarios, por parte del Grupo Parlamentario de Concertación Nacional:
 - Milton Aníbal Guevara Olmedo.
 - Patricia Lissette Bardales Osegueda.
 - Santos Guerra Grijalva.
 - Luis Alonso Ramírez Menéndez.
 - Verónica Lissette González.
 - Doris Daysi Castillo.
 - Carlos Wilfredo García Amaya.
 - Cesia Marina Romero de Umanzor.
 - Miguel Ángel Calero Ángel.
 - Salvador Funes Teos.
 - Blanca Estela Umanzor viuda de Reyes.

Se registró la incorporación del Diputado Saúl Mancia.

- ❖ El Diputado Guillermo Gallegos, presento la lista de candidatos propietarios, por parte del Grupo Parlamentario de GANA:
 - Doris Daysi Castillo.
 - Carlos Wilfredo García Amaya.
 - Sandra Carolina Romero de Garay.
 - Santos Guerra Grijalva.

- Salvador Funes Teos.
- Yesenia Marisol Mojica de Mendoza.
- Verónica Lissette González.
- Luis Alonso Ramírez Menéndez.
- José Antonio Martínez.
- Patricia Lissette Bardales Osegueda.
- Carlos Enrique Rivas Hernández.
- Blanca Estela Umanzor.
- Miguel Calero.

❖ El Diputado Reinaldo Alcides Carballo, presentó la lista de candidatos propietarios, por parte del Grupo Parlamentario de PDC:

- Lidia Marlene Ramos Aguirre.
- Blanca Estela Umanzor viuda de Reyes.
- Alcides Salvador Funes Teos.
- Santos Guerra Grijalva.
- Doris Daysi Castillo.
- Milton Aníbal Guerra Olmedo.
- José Antonio Martínez.
- Luis Alonso Ramírez Menéndez.
- Verónica Lissette González Penado.
- Sandra Carolina Romero de Garay.
- Miguel Ángel Calero Ángel.
- Roberto Martínez Díaz.
- Patricia Lissette Bardales Osegueda.
- Carlos Wilfredo García Amaya.

❖ El Presidente Diputado Ernesto Castro, sometió a consideración del Pleno que el dictamen No. 6 de la Comisión Política regrese al estudio de la referida Comisión, lo que se aprobó con 63 votos, a las 16:23 horas.

- **El Presidente Diputado Ernesto Castro, convocó a la Comisión Política, a las 16:23 horas.**

El Presidente Diputado Ernesto Castro, declaró receso de una hora, a las 16:24 horas, para que se lleve a cabo la reunión de la Comisión Política.

El Presidente Diputado Ernesto Castro, reanudó la Sesión Plenaria a las 18:00 horas.

❖ El Diputado Christian Guevara, **solicitó modificación de agenda**, para incorporar el dictamen No. 6 de la Comisión Política, lo que se aprobó con 59 votos, a las 18:01 horas.

Comisión Política

1. **DICTAMEN N° 6, FAVORABLE**, a que el Pleno de la Asamblea Legislativa proceda a elegir a los miembros propietarios del Consejo Nacional de la Judicatura. **Expedientes Nos. 2602-3-2021-1, 212-8-2021-1, 200-8-2021-1, 210-8-2021-1 y 194-8-2021-1.**

Se realizó el llamamiento del Diputado Alexander Alvarado en sustitución de la Diputada Sandra Yanira Martínez, el Diputado Jhony Ponce en sustitución del Diputado Héctor Sales, la Diputada Isabel Argueta en sustitución del Diputado Carlos Armando Reyes y el Diputado Manuel Rodríguez en sustitución del Diputado José Serafin Orantes, aprobados con 70 votos, a las 18:56 horas.

Se aprobó **el dictamen No. 6 de la Comisión Política** con 64 votos, a las 19:12 horas.

Decreto No. 158

Se procedió a la elección de los miembros propietarios del Consejo Nacional de la Judicatura, por medio de la votación Nominal y Pública:

- Licenciado Santos Guerra Grijalva, queda electo con 64 votos a favor, 6 votos en contra, 10 abstenciones y 4 Diputados ausentes, a las 19:26 horas.
- Licenciado Alcides Salvador Funes Teos, queda electo con 64 votos a favor, 4 votos en contra, 12 abstenciones y 4 Diputados ausentes, a las 19:36 horas.
- Licenciada Doris Daysi Castillo, queda electa con 64 votos a favor, 4 votos en contra, 13 abstenciones y 3 Diputados ausentes, a las 19:46 horas.
- Doctor Luis Alonso Ramírez Menéndez, queda electo con 64 votos a favor, 4 votos en contra, 14 abstenciones y 2 Diputados ausentes, a las 19:57 horas.
- Licenciada Verónica Lissette González Penado, queda electa con 64 votos a favor, 4 votos en contra, 14 abstenciones y 2 Diputados ausentes, a las 20:06 horas.
- Licenciado Miguel Ángel Calero Ángel, queda electo con 64 votos a favor, 4 votos en contra, 14 abstenciones y 2 Diputados ausentes, a las 20:15 horas.
- Licenciado Carlos Wilfredo García Amaya, queda electo con 64 votos a favor, 4 votos en contra, 14 abstenciones y 2 Diputados ausentes, a las 20:25 horas.

Se procedió a la toma de Protesta Constitucional, de los miembros Propietarios del Consejo Nacional de la Judicatura, a las 20:27 horas.

- ❖ El Diputado Caleb Navarro, **solicitó modificación de agenda**, para incorporar pieza de correspondencia, que contiene Iniciativa del presidente de la República por medio del ministro de Hacienda, en el sentido se emita “Régimen Excepcional y Transitorio que Faculta al Ministerio de Hacienda para realizar la Transferencia de una parte del Saldo Total de Recursos del FODES, pendientes de entregar a las municipalidades, correspondiente hasta el mes de abril de 2021”.
- ❖ El Diputado Caleb Navarro, **solicitó modificación de agenda**, para incorporar pieza de correspondencia, en el sentido se emita “Decreto transitorio para Ampliar el Plazo de Presentación de los Estados Financieros Municipales establecidos en la Ley Reguladora de Endeudamiento Público Municipal”.

Se aprobó la modificación de agenda con 60 votos, a las 20:32 horas.

Se realizó el llamamiento de la Diputada Rebeca Rodríguez en sustitución del Diputado Reynaldo López Cardoza y la Diputada Iliana Vigil en sustitución de la Diputada Marleni Funes Rivera, aprobados con 67 votos, a las 20:33 horas.

VIII. El Presidente Diputado Ernesto Castro, inició la lectura y distribución de la correspondencia, a las 20:34 horas, se conocieron los extractos de las piezas de correspondencia siguientes:

La pieza 1-A se conoció anteriormente.

❖ El Diputado Caleb Navarro, solicitó lectura y dispensa de trámites de la pieza 2-A, a las 20:35 horas.

2A.-Iniciativa del presidente de la República por medio del ministro de Hacienda, en el sentido se emita “Régimen Excepcional y Transitorio que Faculta al Ministerio de Hacienda para realizar la Transferencia de una parte del Saldo Total de Recursos del FODES, pendientes de entregar a las municipalidades, correspondiente hasta el mes de abril de 2021”.

Se aprobó la dispensa de trámites con 69 votos, a las 20:47 horas.
Se aprobó el fondo de lo solicitado con 79 votos, a las 21:22 horas.

Decreto No. 159

Se otorgó el espacio, para razonar el voto a los Diputados que reservaron el uso de la palabra, lo que inició a las 21:23 horas y finalizó a las 21:31 horas.

3A.-Iniciativa del presidente de la República por medio de la ministra de Vivienda, en el sentido se reforme la Ley Especial para el Subsidio y Financiamiento de las Cooperativas de Vivienda por Ayuda Mutua y para la Transferencia de los Inmuebles a favor del Fondo Nacional de Vivienda Popular y Posteriormente su Transferencia a las Cooperativas de Vivienda por Ayuda Mutua del Centro Histórico de San Salvador.

Pasa a la Comisión de Legislación y Puntos Constitucionales

4A.-Iniciativa de presidente de la República por medio de la ministra de Vivienda, en el sentido se emita "Ley Especial para la Legalización de Inmuebles Adjudicados Vía Judicial al Fondo Nacional de Vivienda Popular en el Juicio Ejecutivo Mercantil Promovido en Contra de la Asociación Salvadoreña de Promoción Capacitación y Desarrollo, que se abrevia "PROCADES", para que sean Transferidos en Donación a favor de las Familias que los Adquirieron y Pagaron Parcial o Totalmente su Valor a PROCADES y solicitar al Juez Correspondiente del Desembargo de los Inmuebles que no fueron adjudicados".

Pasa a la Comisión de Hacienda y Especial del Presupuesto

5A.-Iniciativa del diputado Raúl Castillo, en el sentido se declare al ciudadano Alberto Díaz Zelaya, artista plástico y escritor salvadoreño, como Hijo Meritísimo de El Salvador, en reconocimiento a sus trascendentales aportes en el campo de las artes, la literatura y el humanismo, contribuyendo al conocimiento humano a través del fortalecimiento de nuestra identidad cultural.

Pasa a la Comisión de Cultura y Educación

6A.-Iniciativa de diputados del Grupo Parlamentario PCN, en el sentido se incorpore un último inciso al artículo 5 de la Ley Orgánica del Registro Nacional de las Personas Naturales.

Pasa a la Comisión de Reformas Electorales y Constitucionales

7A.-Iniciativa de diputados del Grupo Parlamentario Nuevas Ideas, en el sentido se declare el veinticuatro de octubre de cada año como “Día Nacional del Profesional en Relaciones Internacionales”.

Pasa a la Comisión de Cultura y Educación

8A.-Iniciativa de diputados del Grupo Parlamentario Nuevas Ideas, en el sentido se emita “Decreto transitorio para Ampliar el Plazo de Presentación de los Estados Financieros Municipales establecidos en la Ley Reguladora de Endeudamiento Público Municipal”.

Pasa a la Comisión de Hacienda y Especial del Presupuesto

Notificaciones de la Corte Suprema de Justicia para conocimiento de la Asamblea Legislativa

1.-Notificación de la Sala de lo Constitucional de la Corte Suprema de Justicia, comunicado que extenderá certificación de la sentencia pronunciada en proceso de Amparo, por la emisión de

disposiciones contenidas en la Ley Especial para facilitar la Cancelación de las Deudas Agraria y Agropecuaria.(Amparo 702-2013)

(Se da por recibido, se incorpora al Exp. 2041-2-2015-1, de la Comisión de Legislación y Puntos Constitucionales)

2.-Notificación de la Sala de lo Constitucional de la Corte Suprema de Justicia, por medio de la cual resolvió declara que ha lugar las abstenciones planteadas por los magistrados Aldo Enrique Cáder Camilot y Carlos Sergio Avilés Velázquez, en virtud de existir circunstancias comprobables que podrían poner en duda su imparcialidad frente a las partes o la sociedad; así mismo llama a los magistrados suplentes Jorge Alfonso Quinteros Hernández y José Cristóbal Reyes Sánchez, para que comparezcan a conformar Sala juntos con los magistrados propietarios Carlos Ernesto Sánchez Escobar y Marina de Jesús Marengo de Torrento y el magistrado suplente Martín Rogel Zepeda y continúen con la tramitación del proceso de amparo promovido, contra actuaciones atribuidas a la Asamblea Legislativa y otras autoridades que se detalla, en atención al art. 10 letra “a” de la Ley Especial para la Protección de Víctimas y Testigos, por la omisión de emitir, elaborar y/o promover leyes secundarias, normativa reglamentaria, políticas, programas y protocolos de actuación para garantizar la protección de las víctimas de desplazamiento forzado interno.(Amparo 396-2017)

(Se da por recibido, se incorpora al Exp. 1970-11-2017-1, de la Comisión de Legislación y Puntos Constitucionales)

IX. El Presidente Diputado Ernesto Castro, finalizó la lectura y distribución de correspondencia, a las 21:36 horas.

X. Se procedió a la lectura de los llamamientos de Diputados Suplentes para próximos periodos:

- Modificar el Acuerdo Legislativo No. 71, de fecha 31 de agosto del presente año, por medio del cual se llamó a conformar Asamblea al Diputado Suplente **JUAN JOSÉ CASTANEDA SALDAÑA**, para sustituir a la Diputada **ANA MARÍA MARGARITA ESCOBAR LÓPEZ**, del 30 de septiembre al 09 de octubre del presente año; en el sentido de establecer que el Diputado **JOSÉ JESÚS VILLANUEVA ANDRADE**, será quien realizará la sustitución.

se aprobó con 66 votos, a las 21:38 horas.

XI. El Presidente Diputado Ernesto Castro, realizo la Convocatoria, de las 21:38 horas, a las 21:40 horas.

XII. El cierre de la Sesión Plenaria se realizó, por el Presidente Diputado Ernesto Castro, a las 21:41 horas.